

El Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública asiste a la inauguración de la 11ª edición de la Feria del Libro de Historia Dominicana



Santo Domingo.– El Licenciado Rodolfo Valentín Santos, Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, asistió a la inauguración de la 11ª edición de la Feria del Libro de Historia Dominicana, cuyo tema este año es "La Historia del Derecho Dominicano". El evento está dedicado al destacado abogado y jurista Wenceslao Vega y fue organizado por el Archivo General de la Nación (AGN).



La ceremonia inaugural contó con la participación de importantes figuras del ámbito judicial e histórico del país. Entre ellas, Roberto Cassá, director general del AGN; Luis Henry Molina, juez presidente de la Suprema Corte de Justicia (SCJ); Silvia Carreño-Coll, jueza de la Corte de Puerto Rico; y el propio homenajeado, Wenceslao Vega. También asistieron historiadores, funcionarios del AGN, miembros de su Patronato y familiares del homenajeado.

Durante su intervención, Roberto Cassá subrayó la relevancia de la feria, que en su 11ª edición sigue contando con el respaldo de estudiantes, académicos y del público lector dominicano. Por su parte, el juez presidente de la Suprema Corte de Justicia, Luis Henry Molina, destacó que la feria no solo celebra el libro dominicano, sino que también reconoce el papel crucial que la historia y el Derecho desempeñan en la construcción de la sociedad.

"Las legislaciones y el mundo del Derecho han sido fuentes primarias para indexar palabras, y de esta manera el Archivo General de la Nación resalta la conexión profunda entre nuestra lengua y el desarrollo de las leyes", puntualizó Molina.

Joan Ferrer, director de la Feria Internacional del Libro, expresó su



entusiasmo por esta edición y destacó que la dedicatoria a Wenceslao Vega es más que merecida. Durante su conferencia magistral, Vega agradeció el reconocimiento y ofreció una reflexión sobre el tema "¿Por qué los dominicanos han tenido tantas constituciones?", haciendo un recuento de las 39 constituciones del país.

El acto concluyó con la entrega de una placa de reconocimiento a Wenceslao Vega, de manos de Roberto Cassá, en honor a su significativo aporte a la sociedad dominicana.





Quieres realizar alguna queja, denuncia, reclamación o sugerencia sobre nuestros servicios

Visítanos en: www.311.gob.do/

En la ONDP queremos escucharte



El Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública se reúne con la Ministra de la Mujer para tratar temas sobre igualdad de género en el sistema de justicia penal



Santo Domingo.- El Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, sostuvo una importante reunión con la Ministra de la Mujer, Mayra Jiménez, en la que abordaron temas clave para la conformación de la Unidad de Igualdad de Género dentro de la Oficina Nacional de Defensa Pública. Esta iniciativa se enmarca en el Proyecto de Género en el Sistema de Justicia Penal, cuyo objetivo es

integrar la perspectiva de género en la defensa pública.

En este encuentro participaron destacados actores del sistema de justicia y organismos internacionales, entre ellos Esteban de la Torre Ribadenería, representante de la Organización de Estados Americanos (OEA) en la República Dominicana; Jaime Marte Martínez, Presidente del Consejo Nacional de Drogas; la Magistrada Kenya Romero, Juez Coordinadora de los Juzgados de Instrucción del Distrito Nacional; Sofía Cobo, consultora jurídica y de reinserción en el proyecto de Género y Justicia Penal; así como personal de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD-OEA).

El principal objetivo de esta reunión fue fortalecer las relaciones interinstitucionales entre las entidades que implementan el Proyecto de Género en el Sistema de Justicia Penal y promover la consolidación de las capacidades institucionales de la Oficina Nacional de Defensa Pública. Esto permitirá garantizar una defensa pública con perspectiva de género, que responda de manera efectiva a las necesidades y derechos de las personas en situación de vulnerabilidad dentro del sistema penal.

Con esta iniciativa, la Oficina Nacional de Defensa Pública reafirma su compromiso con la equidad de género y la justicia social, trabajando en conjunto con entidades nacionales e internacionales para promover un sistema de justicia más inclusivo y respetuoso de los derechos humanos.

Actores del sistema de justicia penal unen esfuerzos para promover la realización de acuerdos y otros métodos de salidas alternas



Santo Domingo.- El Poder Judicial, Ministerio Público y la Oficina Nacional de Defensa Pública realizaron el primer acto nacional de negociación con el objetivo de fortalecer la interoperabilidad entre estas instituciones, optimizar el proceso penal, acordar sanciones en los casos que corresponde y otros métodos de salidas alternas para acelerar los casos judiciales.

En la actividad participaron los magistrados Fran Soto y María Garabito Ramírez, jueces de la Sala Penal de la Suprema Corte de Justicia (SCJ); Yeni Berenice Reynoso, directora de Persecución de la Procuraduría General de la República; Rodolfo Valentín Santos, director de la Oficina Nacional de la Defensa Pública y el director de

la Escuela Nacional de la Judicatura, Ángel Brito.

Por Puerto Rico participaron la jueza Carmen Otero Ferreras, la exfiscal del Departamento Judicial, Ruz Torres Orengo; el director de la Oficina de Asistencia Legal, Harry Santos, quienes explicaron la experiencia con las sanciones acordadas (acuerdos) en su nación, a través del panel "La experiencia de Puerto Rico en las negociaciones y acuerdos en materia penal".

En el encuentro, los distintos actores establecieron que los acuerdos o negociaciones, no son sinónimo de impunidad, sino condenas acordadas como justa reparación del daño, siempre a la luz de lo que establece la normativa vigente, que permiten que los casos que ameritan un juicio sean conocidos con la debida calidad.

Por su lado, la magistrada Yeni Berenice Reynoso, afirmó que se busca trazar una política común para aplicar los métodos no



adversariales de resolución de conflictos, sin que cada actor deje de cumplir el rol que le corresponde por ley.

"Es un estado de cosas que tenemos la obligación de cambiarlas, por las víctimas, por los imputados, por la sociedad, por el sistema de justicia, hoy venimos aquí con mucha ilusión, con grandes expectativas de que entre todos y todas podamos lograr que República Dominicana se convierta en un modelo para la región de que es posible establecer políticas claras de soluciones alternas al conflicto", aseguró.



Asimismo, Rodolfo Valentín reveló que con su equipo de coordinadores se ha comprometido a acordar para solucionar los problemas de las partes. “Yo creo mucho en una justicia que restaure, en una justicia que acompañe, en una justicia mucho más humana, en una justicia cercana al ciudadano, y creo que este es el momento”, afirmó.

De su lado, el magistrado Fran Euclides Soto, explicó que los temas pautados con los tres operadores son una tarea ardua, pero alcanzable y les exhortó a mantener la coherencia en la implementación, solución rápida a los problemas, transparencia y rendición de cuentas, adaptación y mejora continua, fortalecer la colaboración interinstitucional y cumplir con los plazos y metas.

“La optimización del proceso penal depende de la consecución de metas claras dentro de los plazos establecidos. Sin un seguimiento constante, el riesgo de retrasos aumenta significativamente, lo que podría afectar el impacto de las propuestas y la confianza del público en el sistema”, aseguró el magistrado Soto.

Mesas de trabajo

Durante el encuentro se conformaron mesas de trabajo de los 11 departamentos y 35 distritos judiciales, en cuyo trabajo fueron identificados y priorizados los tipos penales en los que no hay objeción para la búsqueda de acuerdos y otros métodos de salidas alternas previo al juicio, teniendo en cuenta las particularidades del caso y su complejidad probatoria.

Representantes del Ministerio Público y defensores se comprometieron a implementar acuerdos y otros métodos de salidas alternas, en base a criterios de aplicación objetiva en función de cada tipo penal, posibilitando cierto estándar nacional en cuanto al rango de pena, particularidades de los casos y los distintos



escenarios en que se ha producido la infracción, comprometiéndose a su implementación.

Todo alineado al espíritu de la norma resaltando el artículo 2 del Código Procesal Penal y el reglamento núm. 446-23 sobre Mecanismos no adversariales de Resolución de Conflictos, contribuyendo a efficientizar nuestra justicia penal y al fomento de una cultura de paz en la República Dominicana.

El Poder Judicial de RD está inmerso en el Programa de Optimización del Proceso Penal, alineado a su eje estratégico Cero Mora, con el que se busca mejorar la carga de los tribunales, descongestionarlos y darle respuesta oportuna al ciudadano.

"Desde Colombia, Director de Defensa Pública participa en debate sobre la inclusión de un enfoque sensible al género en políticas sobre drogas y alternativas al encarcelamiento"



Cartagena de Indias, Colombia – El Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, se encuentra participando en el evento internacional de gran relevancia, enfocado en la inclusión de un enfoque sensible al género en las políticas sobre drogas y los programas de alternativas al encarcelamiento. Este importante encuentro se está llevando a cabo en el Centro de Formación de la

Cooperación Española en Cartagena de Indias, Colombia, con la presencia de destacados expertos y autoridades en la materia.

El evento inició con palabras de apertura de Miguel González, Director del Centro de Formación de la Cooperación Española (AECID) en Cartagena, seguido de intervenciones de Antonio Lomba, Jefe de la Unidad de Fortalecimiento Institucional de la SE-CICAD/OEA, y Joan Ramón Villalbí, Delegado del Gobierno de España para el Plan Nacional sobre Drogas (quien participó de manera virtual). También estuvieron presentes Elizabeth Troolin, Coordinadora de Derechos Humanos de la Sección de Asuntos

Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) de la Embajada de Estados Unidos en Colombia, y un representante de Canadá.



Entre los temas centrales que se están debatiendo en este evento se encuentran: “Políticas de Drogas Sensibles al Género y a los Derechos Humanos: Hacia un Enfoque Integral”, “Construyendo modelos de alternatividad penal sensibles al género”, “Políticas sobre drogas sensibles al género”, “Análisis

situacional con enfoque de género”, y “La importancia de la construcción de indicadores sensibles al género”.

Además, se están llevando a cabo intercambios de prácticas prometedoras en alternativas al encarcelamiento (ATI) con enfoque de género, permitiendo un espacio de diálogo sobre los retos y avances en este ámbito.

La participación del Lcdo. Rodolfo Valentín Santos en este evento reafirma el compromiso de la Oficina Nacional de Defensa Pública de la República Dominicana con la promoción de políticas inclusivas y justas, que consideren las realidades de género y los derechos humanos en el contexto del sistema de justicia penal.

Director de la ONDP Diserta sobre la Constitucionalización del Proceso Penal en el 1er Congreso Internacional de Derecho Penal



Santo Domingo.- El Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, participó como ponente en el 1er Congreso Internacional de Actualización en Derecho Penal, Derecho Constitucional, Ciencias Forenses, Litigación Oral y Derecho Penitenciario, donde presentó el tema "La Constitucionalización del Proceso Penal Dominicano".

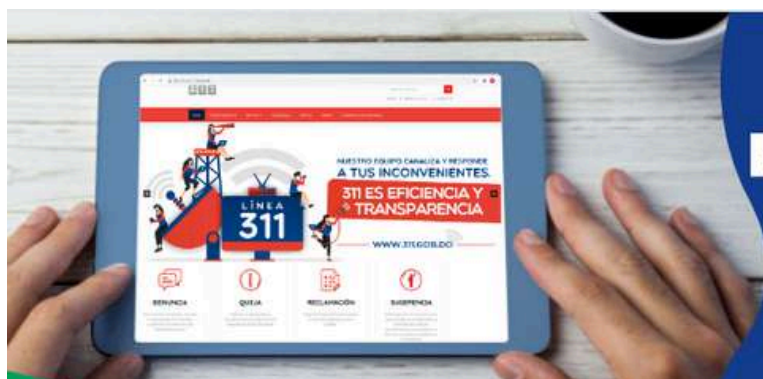
Durante su intervención, el Lcdo. Valentín Santos abordó los desafíos y beneficios de la integración de los principios constitucionales en el proceso penal dominicano. Subrayó la importancia de garantizar la protección de los derechos fundamentales de los imputados y promover un sistema

de justicia más equitativo, destacando el papel crucial de la defensa pública en la consolidación del Estado de derecho en la República Dominicana.

El evento contó con la participación de cinco expositores internacionales de diversos países del continente americano, quienes aportaron sus conocimientos y experiencias en las áreas temáticas del congreso.

Invitamos a todos a ver la ponencia del Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública a través del siguiente enlace:

<https://youtu.be/ToTSfblmAV3I?si=EptrGJA5ARYaPZZI>



Quieres realizar alguna queja, denuncia, reclamación o sugerencia sobre nuestros servicios

Visítanos en: www.311.gob.do/

En la ONDP queremos escucharte

Defensa del Consumidor: Nueva Alianza entre Oficina Nacional de Defensa Pública y Pro Consumidor



Santo Domingo.- En un paso decisivo hacia la protección y defensa de los derechos de los consumidores, el Licenciado Rodolfo Valentín Santos, Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, realizó una visita de cortesía al Sr. Eddy Alcántara, Director Ejecutivo de Pro Consumidor. Este encuentro marca el inicio de una colaboración prometedora entre ambas instituciones.

Durante la visita, Santos y Alcántara discutieron la elaboración de un acuerdo interinstitucional que busca potenciar las herramientas y recursos disponibles para la protección de los usuarios y consumidores. Este acuerdo tiene como objetivo mejorar los mecanismos de defensa, brindar mayor apoyo a los ciudadanos en la resolución de conflictos y fortalecer la vigilancia de las prácticas comerciales en beneficio de los consumidores.

"Estamos comprometidos con la protección de los derechos de los consumidores y creemos que la colaboración entre nuestras instituciones es clave para lograr un entorno más justo y transparente," afirmó el Licenciado Rodolfo

Valentín Santos. Por su parte, el Sr. Eddy Alcántara subrayó la importancia de este acuerdo y la sinergia entre ambas entidades para enfrentar los desafíos actuales en la protección al consumidor.

Este acuerdo interinstitucional promete ser un avance significativo en la promoción de la justicia y la equidad en las relaciones de consumo, y se espera que tenga un impacto positivo en la calidad del servicio y en la confianza del público.



Defensa Pública brinda asistencia legal a casi dos millones de ciudadanos



SANTO DOMINGO. - La Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP) informó que ha brindado asistencia legal a casi dos millones de dominicanos, considerado como un hito, en la última década.

La información fue suministrada por el director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, ONDP, Rodolfo Valentín Santos; quien aseguró que ha sido un pilar fundamental de justicia, gestionando asistencia a 1,783,467.00 de ciudadanos.

Asimismo, la Defensoría Pública explicó que asignaron un total de 463,885 casos a defensores públicos.

Estos números reflejan no solo la magnitud de su labor, sino también el impacto significativo en la protección y defensa de los derechos de los ciudadanos más vulnerables de nuestra sociedad.



La Oficina Nacional de Defensa Pública reconoce la labor del Dr. Servio Tulio Castaños Guzmán, Vicepresidente Ejecutivo de FINJUS



Santo Domingo.- En un emotivo acto de reconocimiento, la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP) destacó la invaluable labor del Dr. Servio Tulio Castaños Guzmán, Vicepresidente Ejecutivo de la Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS), por su histórico apoyo a la institución desde sus inicios.

Este reconocimiento fue otorgado en mérito a su rol pionero en la promoción de una reforma integral del sistema de justicia penal, contribuyendo a establecer las bases para una Defensa Pública accesible, eficiente y comprometida con el respeto al debido proceso. La trayectoria del Dr. Castaños Guzmán ha dejado una huella imborrable en el

desarrollo de la justicia, consolidando su genuino compromiso con la defensa de los más necesitados.

El reconocimiento fue entregado por el Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, Director de la Oficina de Defensa Pública, quien expresó su profundo agradecimiento al Dr. Servio Tulio Castaños Guzmán por su dedicación y apoyo constante a la institución. "Su entrega ha sido fundamental para los logros que hemos alcanzado. Ha sido un aliado clave en nuestra misión de ofrecer una defensa pública de calidad y garantizar el acceso a la justicia para todos", señaló el Lcdo. Valentín.

Por su parte, el Dr. Servio Tulio Castaños Guzmán agradeció a la ONDP por este reconocimiento y felicitó a la institución por su alto nivel de cumplimiento y

profesionalismo en la prestación del servicio de defensa pública. "La Oficina de Defensa Pública ha demostrado una transparencia y una calidad ejemplares en su gestión. Su compromiso con la excelencia es evidente, y bajo el liderazgo del Lcdo. Rodolfo Valentín, continúan haciendo una labor encomiable en beneficio de quienes más lo necesitan", destacó el Dr. Castaños Guzmán.

Este reconocimiento reafirma el vínculo entre FINJUS y la Oficina Nacional de Defensa Pública, y subraya la importancia de seguir trabajando en conjunto por un sistema de justicia más inclusivo y justo.

La Oficina Nacional de Defensa Pública es una institución dedicada a garantizar el acceso a la justicia de todas las personas,

especialmente de aquellas en situación de vulnerabilidad, brindando asistencia legal gratuita, de calidad y con enfoque en los derechos humanos. Con su compromiso de salvaguardar el derecho a una defensa técnica adecuada, contribuye al fortalecimiento del sistema judicial y a la protección de los derechos fundamentales en la República Dominicana.



Roberto Santana Sánchez, Director de ONAPREP, realiza visita de cortesía a la Oficina Nacional de Defensa Pública



Santo Domingo, – En un encuentro de gran relevancia para el fortalecimiento de las instituciones del sistema penitenciario, Roberto Santana Sánchez, director de la Oficina Nacional de Apoyo a la Reforma Penitenciaria (ONAPREP), realizó una visita de cortesía al Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, director de la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP).

Durante la reunión, Santana Sánchez presentó el trabajo que viene desarrollando la ONAPREP, una entidad de reciente creación que tiene como misión liderar y coordinar los esfuerzos del Poder Ejecutivo en apoyo a la reforma del sistema penitenciario y correccional.

Además, expresó su interés en establecer una colaboración estrecha con la Oficina Nacional de Defensa Pública para impulsar proyectos conjuntos en beneficio de la transformación del sistema penitenciario dominicano.

El Lcdo. Rodolfo Valentín Santos agradeció la visita de Roberto Santana y destacó la importancia de la colaboración interinstitucional para lograr una verdadera reforma en el sistema penitenciario. Asimismo, se comprometió a brindar todo el apoyo necesario desde la ONDP para asegurar el éxito de las iniciativas conjuntas.

La ONAPREP fue creada por el Presidente de la República Dominicana, Luis Rodolfo Abinader Corona, mediante el decreto 240-24, con el objetivo de "dirigir y coordinar todos los esfuerzos institucionales del Poder Ejecutivo en apoyo al Ministerio Público en el marco de la reforma del sistema penitenciario y correccional".

Entre los distinguidos miembros que forman parte de la ONAPREP se encuentran el empresario José Luis Corripio Estrada, el gestor cultural Freddy Danilo Ginebra Giudicelli, el miembro del Consejo Nacional del Mercado de Valores, Abraham Selman Hasbún, la embajadora dominicana en Francia, Rosa Hernández Caamaño de Grullón, el exjardinerero de las Grandes Ligas, Moisés R. Alou, y Jaime Tomás Frías Carela, presidente de la Junta Central Electoral de Santiago. Con este acercamiento, ambas instituciones refuerzan su compromiso de trabajar en conjunto para contribuir a la mejora y transformación del sistema penitenciario en la República Dominicana.



Defensa Pública brinda asistencia legal a casi dos millones de ciudadanos



SANTO DOMINGO. – La Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP) informó que ha brindado asistencia legal a casi dos millones de dominicanos, considerado como un hito, en la última década.

La información fue suministrada por el director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, ONDP, Rodolfo Valentín Santos; quien aseguró que ha sido un pilar fundamental de justicia, gestionando asistencia a 1,783,467.00 de ciudadanos.

Asimismo, la Defensoría Pública explicó que asignaron un total de 463,885 casos a defensores públicos.

Estos números reflejan no solo la magnitud de su labor, sino también el impacto significativo en la protección y defensa de los derechos de los ciudadanos más vulnerables de nuestra sociedad.



Fortalecimiento del Conocimiento de los Derechos Fundamentales: Charla Informativa en la Oficina de Defensa Pública de Bonao para el Cuerpo de Bomberos



Bonao, Monseñor Nouel.- En un esfuerzo por promover el conocimiento de los derechos fundamentales y el acceso a la justicia, la Oficina de Defensa Pública de Bonao organizó una enriquecedora charla dirigida a los miembros del Cuerpo de Bomberos de esta localidad.

La actividad, titulada "El Funcionamiento de la Oficina de Defensa Pública y los Derechos

Fundamentales del Individuo", se llevó a cabo recientemente con la participación de 20 bomberos. El Licenciado Pedro Reynoso, Coordinador de la Oficina, junto con el Abogado Adscrito Limber Zapata, expusieron los temas pertinentes de manera detallada. La iniciativa fue coordinada por la Licenciada Leidy Regalado, mientras que la logística interna del Cuerpo de Bomberos estuvo a cargo del Coronel Modesto Espinal y Emely Canela. Además, se agradece la colaboración de Esmeralda Contreras, Smith Gil y Adila Ferreira, quienes contribuyeron al éxito del evento. Esta capacitación representó una oportunidad invaluable para que los miembros del Cuerpo de Bomberos de Bonao profundizaran

en el conocimiento de sus derechos y los mecanismos legales disponibles para su defensa.

¡TRATAME CON RESPETO!

PROMOVRIENDO EL TRATO DIGNO Y LENGUAJE INCLUSIVO

CÓMO DIRIGIRSE ADECUADAMENTE A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

FORMA CORRECTA ✓	FORMA INCORRECTA ✗
PERSONA CON DISCAPACIDAD	INCAPACITADO, INVALIDO, DISCAPACITADO, CAPACIDADES DISTINTAS
PERSONA CON DISCAPACIDAD PSICOMOTORA	MOCHO, TUYIDO, INVALIDO, MANCO, COJO, LISIADO, PARALÍTICO, MINUSVALIDO
PERSONA CON DISCAPACIDAD AUDITIVA O PERSONA SORDA	EL SORDO, EL SORDOMUDO
PERSONA CON DISCAPACIDAD VISUAL O PERSONA CIEGA	EL CIEGO, EL CIEGUITO, NO VIDENTE, INVIDENTE
PERSONA CON DISCAPACIDAD COGNITIVA	RETRASADO, MONGOLITO, LOCO, ANORMAL
	
Departamento de Grupos Vulnerables	

Gran Operativo de Prevención y Donación Organizado por la Oficina de Defensa Pública de Cotuí en la Cárcel de Cotuí



Cotuí.– El pasado 23 de agosto de 2024, la Oficina de Defensa Pública de Cotuí llevó a cabo un importante operativo de salud y prevención de enfermedades en la Cárcel de Cotuí. Esta iniciativa incluyó la entrega de medicamentos, materiales de limpieza y protección para los privados de libertad, como respuesta a las conclusiones del Informe Penitenciario realizado por la ONDP el 12 de agosto del presente año.

El equipo de Defensa Pública de Cotuí organizó este operativo tras los resultados del informe, que puso en evidencia la vulnerabilidad de los internos a diversas enfermedades comunes y contagiosas debido al hacinamiento en este centro penitenciario, que sigue operando bajo el viejo modelo. Desde el 13 de agosto, se

promovió la actividad a través del canal local 10 Telecable Cotuí, en el programa Día a Día, conducido por el periodista Martín Lanfranco, donde se informó a la sociedad sobre el informe y se solicitó solidaridad hacia los privados de libertad.

El operativo contó con la participación de destacados miembros de la comunidad, entre ellos, el vicepresidente de la Fundación Montilla, Adriano Adames, los licenciados Leodoro Abreu y Magdaliza Rodón, también de la Fundación Montilla, y representantes del Ministerio de Salud, como la Dra. Miriel Vásquez (encargada del Departamento de VIH/TB), la Dra. Aurimel Marte (Promoción de Salud), la Dra. Altagracia Mejía (Nutrición y Curso de Vida), y el Dr. Henry Vásquez, médico de la cárcel de Cotuí. Asimismo, estuvieron presentes el subdirector de la cárcel, Luis Dilone, y el equipo de la ONDP de Cotuí.

Las donaciones fueron fundamentales para el éxito del operativo. La Fundación Montilla entregó directamente a los internos materiales como mascarillas,

medicamentos, gafas y guantes, además de instrumental médico para el dispensario de la cárcel. También se recibieron donaciones de instituciones y personalidades locales como Miguel Gil Hernández, Corina Moya, Misael Puig, Francis Mejía, Isabel Hernández, Manzana Celular, Persio Sánchez, Edgar Jiménez, Gerinton Hernández y Yafreysi Estévez, quienes aportaron productos de limpieza e higiene personal.

El Departamento de Tuberculosis y VIH de la Provincial de Salud de Sánchez Ramírez contribuyó con mascarillas, preservativos, sueros de hidratación oral y otros insumos médicos, reforzando la prevención de enfermedades entre los internos.

Durante el operativo, se impartieron charlas de orientación sobre el cuidado de la salud, la importancia de la prevención y la adopción de hábitos de vida saludable. Se destacó que, aunque los internos tienen limitado su derecho a la libertad, el respeto a sus derechos fundamentales debe ser garantizado.

Este operativo refuerza el compromiso de la Oficina Nacional de Defensa Pública con la protección de los derechos humanos de los privados de libertad y su bienestar físico y mental.

Policías adscritos al Departamento Operativo I de la Policía Nacional en Salcedo Participan en Curso-Taller sobre Derechos Fundamentales de los Ciudadanos



Salcedo.– En un esfuerzo por fortalecer el conocimiento y la correcta aplicación de los derechos fundamentales de los ciudadanos, miembros policiales adscritos al Departamento Operativo I de la Policía Nacional en Salcedo

participaron en un curso-taller orientado específicamente a su formación en este ámbito.

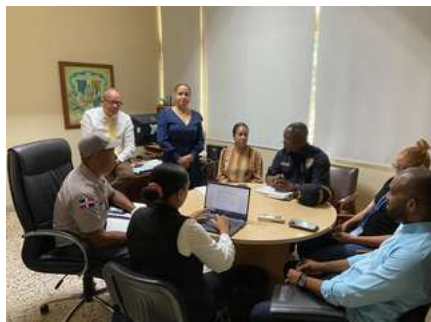
La actividad tuvo lugar en la sede de la Gobernación Civil y Provincial del municipio de Salcedo y fue impartida por la Lcda. Ana Rita Castillo de Martínez, el Lcdo. Yoel Gil y el Lcdo. Luis Samuel López, defensores públicos de la provincia Hermanas Mirabal.

El taller tuvo como objetivo principal fomentar el uso adecuado de la documentación requerida para los procesos judiciales, además de incentivar a los agentes a cumplir y preservar los derechos fundamentales de las personas durante el

desempeño de sus funciones. Esta formación es clave para asegurar que los procedimientos policiales se lleven a cabo con apego a la legalidad y al respeto de los derechos humanos.

Al finalizar el evento, la Gobernadora de la provincia hizo un llamado a los presentes para que continúen trabajando con apego a la Constitución y las leyes, con el fin de ofrecer un servicio policial de calidad, eficaz y oportuno que garantice el bienestar de toda la ciudadanía.

Sexta Reunión de la Mesa de Coordinación Interinstitucional (MCI) de Cotuí Aborda el Problema de Traslados de Internos



Cotuí.– La sexta reunión de la Mesa de Coordinación Interinstitucional (MCI) de Cotuí del presente año reunió a varias autoridades con el objetivo de buscar soluciones a las dificultades en los traslados de los internos de la Cárcel de Cotuí hacia la Corte de Apelación y Ejecución en La Vega.

Entre los participantes de la reunión se encontraban el Magistrado Ramón Emilio Peña Pérez, Juez Presidente del Tribunal Colegiado y Presidente de la MCI Cotuí; la Lcda. Tahiana Atabeira Lanfranco Vilorio, Defensora Pública de Cotuí y Secretaria de la MCI; el Magistrado Jael Desirée Santos, Juez de Instrucción; la Lcda. Yanet Rodríguez Marte de Santos, en representación de la Procuraduría Fiscal Titular; el Mayor Kerlin B. Montero Casanova, encargado de la división provincial de la DNCD; el Primer Teniente José Alberto Germán Peña, en representación del Coronel del Destacamento de Cotuí; el Teniente Coronel

Ernesto Encarnación Rosario, encargado de la división provincial del DICRIM de Sánchez Ramírez; y el Sargento Carlos Severino de la Cruz, encargado de investigación del DICRIM.

El principal tema abordado en la reunión fue la falta de transporte adecuado para trasladar a los imputados a sus audiencias en La Vega, debido a la sobrecarga del único vehículo disponible. Esta situación ha causado aplazamientos y retrasos en los procesos judiciales, ya que el vehículo primero realiza traslados a Bonao antes de dirigirse a La Vega, lo que retrasa aún más el proceso.

La MCI ha elevado una comunicación a la Procuraduría General de la República solicitando una cita para buscar una solución definitiva a esta problemática.

La próxima reunión de la MCI se llevará a cabo el 27 de septiembre de 2024.

LA OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA Y SU VOCACIÓN DE SERVICIO



**Oficina Nacional
de Defensa Pública**
República Dominicana
¡Defendemos tus derechos!

La Oficina Nacional de Defensa Pública, tiene vocación de servicio, lo cual implica una convicción sobre la importancia del servicio brindado, este debe ser proporcionar a la disposición y entrega para dar oportuna y esmerada atención a los requerimientos y trabajos encomendados; dando apertura y receptividad para encausar cortésmente las peticiones, demandas, quejas y reclamos del público, así como brindar una respuesta rápida y acertada a los mismos.

Para mayor información ingresa a:



www.defensapublica.gob.do

Contáctanos:



809-686-0556



PARA DESCARGAR
Y VISUALIZAR EL INFORME DE
LAS CONDICIONES DE
DETENCIÓN Y DE PRISIÓN 2022

ENTRA A NUESTRA
PÁGINA WEB



www.defensapublica.gob.do

 @defensapublicard  Oficina Nacional de Defensa Pública  @defensapublica_

Primera Reunión de la Mesa de Coordinación Interinstitucional en Dajabón Fortalece lazos entre el Sistema de Justicia



Dajabón.– Convocada por la Lcda. Dharianna Licelot Morel, Coordinadora de la Defensa Pública de Montecristi, se celebró la primera reunión de la Mesa de Coordinación Interinstitucional en la jurisdicción de Dajabón. El encuentro tuvo como objetivo principal conocer a los actores clave del sistema de justicia y sus auxiliares, con la finalidad de fortalecer los lazos entre los distintos sectores del Poder Judicial y resolver las oportunidades de mejora en la jurisdicción.

Entre los asistentes destacados se encontraron la magistrada Arlenys Then, Juez Presidenta de la Corte

de Apelación de Montecristi; María Elena Carrasco, Procuradora Fiscal de la Corte de Apelación de Montecristi; la Lcda. Yeisin Alcántara, Procuradora Fiscal de la Provincia de Dajabón; las magistradas Yakelma Reynoso y Risel Morel, del Juzgado de Instrucción y Sala Penal, respectivamente; el Lcdo. Tomas Taveras, presidente del Colegio de Abogados de Dajabón; y el Teniente Coronel Robert de la Cruz del Rosario, de la Policía Nacional.

Esta reunión marca el inicio de un esfuerzo coordinado para mejorar la eficiencia en los procesos judiciales y fortalecer la cooperación interinstitucional en Dajabón, beneficiando a todas las partes involucradas en el sistema de justicia.

Defensa Pública de Bonao y Defensa Civil de Monseñor Nouel Unen Esfuerzos por la Reinserción Social



Bonao.– En un emotivo encuentro celebrado en las instalaciones de la Defensa Civil de Bonao, la Oficina de Defensa Pública de Bonao reafirmó su compromiso con la reinserción social de los ciudadanos. La reunión, que duró 45 minutos, fue encabezada por la Licda. Ygdalia Paulino Bera y la Licda. Leidy Regalado, con el objetivo de fortalecer la colaboración entre ambas instituciones.

El equipo de la Defensa Pública fue recibido con gran calidez por los miembros de la Defensa Civil, encabezados por el Director Provincial, Juan Carlos Velázquez,

y el Subdirector, Ambiorix Polanco. Durante el encuentro, Velázquez destacó el valor de la alianza entre las instituciones y compartió su experiencia positiva con los jóvenes imputados que llegan a través de la Defensa Pública para realizar trabajos comunitarios.

Velázquez resaltó que muchos de estos jóvenes han logrado transformar sus vidas, llegando incluso a convertirse en voluntarios activos dentro de la Defensa Civil. Además, subrayó que la institución ha sido clave en la reinserción exitosa de numerosos imputados, actuando como padrinos para ayudarlos a encontrar empleos dignos. Muchos de estos jóvenes continúan visitando las instalaciones y manteniendo contacto con la Defensa Civil incluso después de haber cumplido sus requisitos judiciales.

Este encuentro no solo estrechó los lazos entre ambas instituciones, sino que también sirvió para destacar el impacto positivo que

tiene la Defensa Pública en la vida de las personas a través de su apoyo continuo. La oportunidad de realizar trabajos comunitarios permite a los imputados desarrollar habilidades, adquirir valores y establecer relaciones que facilitan su reinserción en la sociedad.

La Defensa Pública, comprometida con la justicia social y la protección de los derechos humanos, continúa trabajando incansablemente en colaboración con instituciones como la Defensa Civil, contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa y equitativa para todos.



Inicio del Año Escolar 2024-2025 en el Centro Educativo Fe y Esperanza del CCR Mao



Mao. - La Lcda. Sheila Mabel Thomas ofreció un emotivo discurso de exhortación al inicio del año escolar 2024-2025 en el centro educativo Fe y Esperanza, ubicado en el CCR Mao. Este centro educativo brinda formación primaria y secundaria a los internos del centro de corrección y rehabilitación.

El comienzo del nuevo año escolar fue recibido con gran entusiasmo por parte de los internos, quienes se mostraron alegres y motivados por la oportunidad de continuar su educación. La Lcda. Thomas, en su intervención, subrayó la importancia de la educación como herramienta fundamental en el proceso de rehabilitación y reinserción social.

En apoyo a esta causa, la Oficina de Defensa Pública de Mao hizo una donación de 100 cuadernos para el uso de los internos, contribuyendo así a facilitar sus actividades académicas. Esta acción refleja el compromiso continuo de la Oficina

de Defensa Pública de Mao con la rehabilitación y el bienestar de los privados de libertad.

La Defensa Pública de Mao reafirma su dedicación a la educación y rehabilitación de los internos, trabajando en colaboración con instituciones educativas para ofrecerles oportunidades que favorezcan su desarrollo integral y su reinserción en la sociedad.

Taller sobre Etapas del Proceso Penal y Participación de Abogados de la Defensa Pública



Mao.-La Lcda. Sheila Thomas, Coordinadora de la Defensa Pública de Mao, junto con sus colaboradores Lcdos. Lucía Rodríguez, Obris López, José Alfredo Portorreal, Yermy Delanda y Anthony Guzmán, llevó a cabo un taller informativo sobre las etapas del proceso penal y la participación de los abogados de la Defensa Pública. El evento se realizó con el objetivo de proporcionar una formación integral a las estudiantes de derecho que se encuentran

realizando sus prácticas forenses en la oficina.

El taller estuvo dirigido a las pasantes Stephanie García, Greisi Espinal y Anyeli Guzmán, quienes están en proceso de formación para su futura carrera en el ámbito jurídico. Durante la actividad, se abordaron temas clave sobre el proceso penal y el rol esencial que desempeñan los abogados de la Defensa Pública en cada etapa del mismo.

En la parte final del taller, la Lcda. Thomas expresó su agradecimiento a las estudiantes Stephanie García y Greisi Espinal por la dedicación y responsabilidad demostradas en las tareas asignadas. La Lcda. Thomas les auguró mucho éxito en la culminación de sus estudios y en sus futuras carreras como Licenciadas en Derecho.

Este taller refleja el compromiso de la Oficina de Defensa Pública con la formación de futuros profesionales del derecho, brindando oportunidades de aprendizaje y crecimiento en el campo de la justicia.

Defensa Pública de Mao Realiza Visitas Carcelarias para Orientación de Privados de Libertad



Mao. – Con el objetivo de dar continuidad a los procesos y brindar seguimiento adecuado a los privados de libertad, los miembros de la Defensa Pública de Mao han

llevado a cabo visitas carcelarias fuera de su jurisdicción. Estas visitas buscan proporcionar orientación a los usuarios sobre el estado de sus procesos y asegurar que reciban el apoyo necesario.

La Lcda. Lucía Rodríguez, acompañada por la Lcda. Marisela Damián, realizó visitas al Centro de Atención Integral para la Persona Adicta (CAIPAL) en Santiago y a la cárcel pública de Santiago Rodríguez. Estas visitas fueron fundamentales para ofrecer asesoría directa a los internos sobre

sus situaciones legales y garantizar que sus derechos sean respetados.

Asimismo, los Lcdos. Andrés Madera, Josefina Martínez, Miguel Lugo y Mariel Gil llevaron a cabo una visita a la cárcel pública de Montecristi. Durante esta visita, se enfocaron en revisar los casos de los internos y brindarles la orientación necesaria para el seguimiento de sus procesos judiciales.

Estas acciones reflejan el compromiso continuo de la Defensa Pública de Mao con la transparencia y el apoyo efectivo a los privados de libertad, independientemente de la ubicación de sus instalaciones.

Visita de Inspección a la Área de Reflexión del CCR Mao Revela Condiciones Inadecuadas



Mao.– La Lcda. Sheila Mabel Thomas, en su calidad de miembro de la Comisión de Vigilancia y Sanción, realizó una visita conjunta al área de reflexión del Centro de Corrección y Rehabilitación (CCR)

Mao. Esta área alberga a internos que han cometido faltas dentro del centro y están cumpliendo sanciones.

Durante la inspección, se observaron condiciones preocupantes en las cuatro celdas del área de reflexión. Entre las principales deficiencias encontradas, se destacó la falta de inodoros en todas las celdas, lo cual afecta gravemente las condiciones de higiene y dignidad de los internos. Además, se constató que en dos de las celdas no había camas, limitándose los internos a utilizar únicamente colchones, mientras que en las otras dos celdas, los camarotes estaban dañados, lo que reduce aún

más la calidad de vida de los internos.

Específicamente en cuanto a las camas, se ha señalado la necesidad urgente de que la Dirección de Prisiones implemente alternativas a los camarotes de hierro. Estos camarotes son frecuentemente dañados por los internos para fabricar armas blancas, lo que representa un grave peligro de seguridad en los centros penitenciarios.

La Comisión de Vigilancia y Sanción subraya la importancia de abordar estas deficiencias con prontitud para garantizar condiciones más seguras y humanas para los internos del CCR Mao.



Segunda Reunión del Año de la Mesa Interinstitucional de Mao Aborda Temas Clave para el Sistema de Justicia



Mao.— El pasado 15 de julio de 2024, se llevó a cabo la segunda reunión del año de la Mesa Interinstitucional de Mao, donde se discutieron varios temas cruciales para el mejoramiento del sistema de justicia en la jurisdicción de Mao.

La reunión fue presidida por la Licda. Milagros del Amor Estévez, presidenta de la Mesa y del Tribunal Colegiado de Valverde. También participaron los procuradores fiscales Joel Evangelista y Eduardo Espinal, quienes representaron al Fiscal Titular de Valverde. La seccional de abogados de Mao estuvo representada por los Licdos.

Luis Bonilla, Rosa Aguilera y Carmelina Jiménez.

Asimismo, el Licdo. Ramón Gómez y el Licdo. Eduardo Martínez representaron al Centro de Corrección y Rehabilitación (CCR) Mao, mientras que el Licdo. Martín Reyes, administrativo del Palacio de Justicia de Mao, y el Segundo Teniente Licdo. Víctor Bueno, junto a la Licda. Estefany Reyes, participaron en representación del Director Regional Noroeste.

La Licda. Sheila Thomas, coordinadora de la Defensa Pública de Mao, también estuvo presente en la reunión, destacando su compromiso con el fortalecimiento del sistema de justicia local.

Durante la reunión, se abordaron diversos temas de interés para la mejora del sistema judicial, buscando soluciones colaborativas que beneficien a la comunidad y optimicen los procesos judiciales en la región.

La Mesa Interinstitucional de Mao reafirma su compromiso con la colaboración y el diálogo entre las diferentes instituciones del sistema de justicia, con el objetivo de garantizar un funcionamiento más eficiente y justo.

¡TRATAME CON RESPETO!

PROMOVRIENDO EL TRATO DIGNO Y LENGUAJE INCLUSIVO

CÓMO DIRIGIRSE ADECUADAMENTE A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

FORMA CORRECTA ✓

FORMA INCORRECTA ✗

PERSONA CON DISCAPACIDAD

INCAPACITADO, INVALIDO, DISCAPACITADO, CAPACIDADES DISTINTAS

PERSONA CON DISCAPACIDAD PSICOMOTORA

MOCHO, TUYIDO, INVALIDO, MANCO, COJO, LISIADO, PARALÍTICO, MINUSVALIDO

PERSONA CON DISCAPACIDAD AUDITIVA O PERSONA SORDA

EL SORDO, EL SORDO-MUDO

PERSONA CON DISCAPACIDAD VISUAL O PERSONA CIEGA

EL CIEGO, EL CIEGUITO, NO VIDENTE, INVIDENTE

PERSONA CON DISCAPACIDAD COGNITIVA

RETRASADO, MONGOLITO, LOCO, ANORMAL



Departamento de Grupos Vulnerables

Feria Artesanal en el Parque Amado Franco Bido de Mao



Mao. — En el parque Amado Franco Bido en el Municipio de Mao fue escenario de una vibrante feria organizada por el Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES. Este evento, que busca promover la economía local y apoyar a emprendedores, brindó una oportunidad especial a los internos que realizan labores artesanales en el centro penitenciario.

Durante la feria, los internos pudie-

ron exhibir y vender sus productos artesanales, incluyendo zapatillas, pulseras, cuadros artísticos, pellizas y muebles. La participación en esta feria no solo les permitió mostrar su creatividad y habilidades, sino que también les proporcionó una plataforma para generar ingresos y fortalecer su rehabilitación.

En apoyo a esta iniciativa, los

abogados de la Defensa Pública, Lcdos. Miguel Lugo, Mariel Gil y Sheila Thomas, estuvieron presentes en el evento. Su apoyo subraya el compromiso continuo de la Defensa Pública con la rehabilitación y reintegración social de los internos, promoviendo oportunidades que contribuyan a su desarrollo personal y profesional.

La feria no solo fue un éxito en términos de ventas, sino que también destacó la importancia de brindar a los internos oportunidades para participar activamente en la comunidad y demostrar su capacidad para contribuir positivamente a la sociedad.

VISITAS DESTACAMENTALES DE TODA LA REGIÓN DE LA ALTAGRACIA



Higüey- El equipo de la Oficina Nacional de Defensa Pública de Higüey, encabezado por su coordinador, Víctor Daniel Morales Martínez, ha llevado a cabo un operativo integral en toda la región de La Altagracia. Esta acción se enmarca

en un esfuerzo continuo por verificar las condiciones en los destacamentos regionales y asegurar el respeto a los derechos fundamentales de los imputados.

Durante estas visitas, que abarcaron destacamentos en Punta Cana, Verón, Bávaro, La Ceiba, Uvero Alto, Bayahibe, La Otra Banda, entre otros, el equipo ha actuado como la voz de aquellos que no tienen voz, revisando posibles violaciones a los derechos fundamentales y garantizando el cumplimiento de las leyes vigentes.

El operativo tiene como objetivo principal mejorar la calidad del servicio y la atención en cada destacamento.

Realizan Visita Masiva en el CCR Anamuya Higüey



Higüey.- El equipo de la Oficina de Defensa Pública de Higüey, encabezado por su coordinador Víctor Morales, ha llevado a cabo una visita masiva a todos los usuarios del Centro de Corrección y Rehabilitación (CCR) Anamuya

en Higüey. Esta acción se enmarca dentro de las normas institucionales y el compromiso con un servicio de alta calidad.

Durante la visita, el equipo de Higüey ha demostrado su dedicación y entrega, proporcionando un seguimiento exhaustivo y ofreciendo información oportuna a cada uno de los usuarios del CCR. Esta labor subraya el compromiso de la oficina con el buen servicio y la calidad en la atención, reafirmando su papel como la voz de aquellos que no tienen voz.

La visita no solo refuerza el vínculo entre los defensores públicos y los internos, sino que también asegura que cada usuario reciba la atención y el apoyo necesarios, en cumplimiento con los principios de justicia y equidad que rigen la ONDP.

**EN LA OFICINA NACIONAL
DE DEFENSA PÚBLICA
DEFENDEMOS TUS DERECHOS**



La Mesa de Coordinación Interinstitucional de La Vega Presenta el Proyecto "Justicia y Comunidad"



La Vega– La Mesa de Coordinación Interinstitucional del Departamento Judicial de La Vega dio inicio en el mes de julio al proyecto "Justicia y Comunidad", un ambicioso programa que reunió a más de 150 líderes comunitarios para conocer el rol de cada uno de los actores del sistema de justicia. Este evento marca el lanzamiento oficial del proyecto, impulsado por la Defensa Pública, que se desarrollará en seis encuentros donde la comunidad tendrá la oportunidad de interactuar con los diferentes actores del sistema judicial.

El proyecto "Justicia y Comunidad" cuenta con la participación de la Mesa de Coordinación de La Vega, integrada principalmente por miembros del Poder Judicial, el Ministerio Público y la Defensa Pública, así como la Policía Nacional, la Dirección de los Centros Privativos de Libertad y el Colegio de Abogados. Este esfuerzo conjunto busca encontrar soluciones a las problemáticas que se presentan durante los procedimientos judiciales.

El lanzamiento del proyecto fue encabezado por la Magistrada Arelis Ricourt, Jueza Presidenta de la Corte de Apelación Civil; la Magistrada Vianela García, Procuradora General Adjunta de la Corte de Apelación Penal; el Lcdo. Yarolis Burgos, Director del Centro

El Pinito La Vega; la Lcda. Elizabeth Rodríguez, Coordinadora de la Defensa Pública de La Vega; el Lcdo. Luis Gómez, Presidente del Colegio de Abogados Seccional La Vega; el Lcdo. Eddy Flores, Presidente de la Federación de Juntas de Vecinos; el Coronel Rafael Guillermo Guzmán Chomalí, Sub Director Regional de la Policía Nacional; y el Coronel de la Cruz Mercedes, Director de la Policía Nacional en La Vega.

Este proyecto representa un paso significativo en la colaboración entre las instituciones y la comunidad para fortalecer el sistema de justicia y atender las necesidades locales de manera más efectiva.

Defensa Pública La Vega Trabaja en la Ejecución del Proyecto Twinning



La Vega– En un esfuerzo conjunto, la Procuradora Titular de la Fiscalía de La Vega, Magistrada Aura Luz García, y la Ministerio Público, Lcda. Carolina Perdomo, junto con la Lcda. Elizabeth Rodríguez, Coordinadora de la Defensa Pública en La Vega,

han llevado a cabo un análisis de casos para la aplicación de soluciones alternas de conflicto. Este análisis forma parte de los acuerdos del Proyecto Twinning, impulsado por el Poder Judicial, que busca establecer un modelo de gestión integral enfocado en la calidad y satisfacción en la atención de los usuarios y en el reforzamiento de la integridad judicial.

El Proyecto Twinning está diseñado para permitir el intercambio de experiencias y buenas prácticas, con el objetivo de optimizar la calidad de los servicios públicos y acelerar los procesos penales. Este esfuerzo busca mejorar el sistema judicial mediante la implementación de soluciones innovadoras y eficaces.

Además, la Lcda. Rodríguez sostuvo una reunión con la Magistrada Procuradora General de la Corte de Apelación de La Vega, Yessica Ramírez, y la Lcda. Vianela García, Procuradora Adjunta, para discutir la extensión del proyecto a los distritos judiciales. Este paso es fundamental para ampliar el impacto del Proyecto Twinning y fortalecer la coordinación entre las diferentes jurisdicciones.

Participación de la Defensa Pública en la Comisión de Vigilancia, Evaluación y Sanción



La Vega– De acuerdo con el artículo 41 de la Ley 113-21, cada centro de corrección y reinserción social cuenta con una Comisión de Vigilancia, Evaluación y Sanción. Este órgano colegiado tiene como misión principal conocer sobre el progreso, tratamiento, adaptación, permisos y sanciones de las personas privadas de libertad en

el centro correspondiente.

La Defensa Pública juega un papel esencial en estas comisiones, siendo su participación una obligación establecida por la ley. En este contexto, la Defensa Pública de La Vega participa activamente en las sesiones de la Comisión de Vigilancia, Evaluación y Sanción, las cuales se celebran todos los martes de cada semana. Un miembro de la Defensa Pública asiste en representación de la institución para asegurar que los derechos de las personas privadas de libertad sean defendidos y se cumpla con lo estipulado por la normativa vigente.

Esta participación refleja el compromiso de la Oficina Nacional de Defensa Pública de con el sistema de justicia y la protección de los derechos de los internos en los centros de corrección y reinserción social.

DEFENSA PÚBLICA LA VEGA PARTICIPA EN EXPO VEGA REAL 2024



La Vega– La Oficina de Defensa Pública de La Vega participó con éxito en la feria Expo Vega Real, donde se presentó la conferencia titulada “Justicia 360: La Vega pionera en la transformación de la justicia dominicana”. Durante este evento, la región de La Vega fue destacada como un modelo ejemplar en la implementación de

buenas y nuevas prácticas dentro del sistema judicial.

La conferencia subrayó cómo las innovaciones y reformas introducidas en La Vega están contribuyendo a la aceleración de los procesos penales, en los cuales la defensa pública desempeña un papel crucial.

El enfoque proactivo y las estrategias implementadas en La Vega han sido reconocidas como un referente a seguir para mejorar la eficiencia y efectividad del sistema judicial en la República Dominicana.

La participación en esta feria y la presentación de la conferencia reafirma el compromiso de La Vega con la excelencia en la administración de justicia y el papel fundamental que juega la defensa pública en este proceso de transformación.

DEFENSA PÚBLICA DE LA VEGA REALIZA VISITAS CARCELARIAS FUERA DE LA JURISDICCIÓN



La Vega.- La Oficina de Defensa Pública de La Vega continúa con su compromiso de garantizar el acceso a la justicia para todos los ciudadanos, sin importar la distancia. Durante la semana que hoy concluye, nuestros defensores públicos han llevado a cabo visitas carcelarias en diversas localidades del país.

Las visitas incluyeron:

- Rafay, en Santiago, para hombres y mujeres.
- Centro de Monte Plata.
- Najayo Mujeres, en San Cristóbal.
- Centro Valverde Mao.
- Y a nivel local, se realizaron visitas a los centros ubicados en la ciudad de La Vega.

Nuestro objetivo es proporcionar un seguimiento continuo en todas las etapas del proceso legal, asegurando así que los derechos de cada persona sean respetados y defendidos de manera efectiva.

Coordinador de la Oficina de Defensa Pública de Higüey Participa en Inauguración del Pabellón de Salud Mental en CCR 11, San Pedro De Macorís



San Pedro de Macorís.- El Coordinador de la Oficina de Defensa Pública de Higüey, Víctor Daniel Morales, participó activamente en la ceremonia de inauguración del nuevo Pabellón de Salud Mental del Centro de Corrección y Rehabilitación (CCR) 11 en San Pedro De Macorís. Este importante evento tuvo lugar en la calle Simón Bolívar, Barrio México, dentro de las instalaciones del CCR 11.

El nuevo pabellón está diseñado para ofrecer tratamiento

especializado a pacientes que requieren atención psicológica y psiquiátrica. Cuenta con 48 espacios equipados con varias celdas individuales, camas, un área de ducha y un espacio común. Además, dispone de la presencia constante de un psiquiatra, varios especialistas y auxiliares para brindar el mejor cuidado posible a los pacientes.

La iniciativa busca mejorar las condiciones de salud mental dentro del sistema penitenciario, proporcionando un entorno adecuado y recursos necesarios para la rehabilitación de los internos.

"Tócate para que no te toque"



Montecristi- En el mes Rosa, dedicado a la prevención del Cáncer de Mama, la Licda. Dharianna Licelot Morel, Coordinadora de la Oficina de Defensa Pública de Montecristi, participó en una importante charla informativa sobre esta enfermedad. La actividad contó con la participación de dos doctoras especialistas, quienes abordaron diversos temas, incluidos los métodos de prevención, los tipos de cáncer y los síntomas asociados con esta grave enfermedad.

La charla tuvo como objetivo concienciar a los miembros de la comunidad sobre la importancia de la detección temprana y la

prevención del Cáncer de Mama. Al finalizar la actividad, el equipo de la Oficina de Defensa Pública se tomó una fotografía, la cual fue publicada en sus redes sociales con el eslogan: "Tócate para que no te toque", invitando así a la población a realizarse autoexámenes y a estar alertas ante cualquier signo de alerta.

Desde la Oficina de Defensa Pública de Montecristi, reafirmamos nuestro compromiso con la salud y el bienestar de la comunidad, y seguimos promoviendo la educación y la prevención como herramientas fundamentales en la lucha contra el Cáncer de Mama.

Defensa Pública de Monte Plata imparte charla sobre la ejecución de la pena a privados de libertad



Monte Plata.– El equipo de la Oficina de Defensa Pública de Monte Plata impartió una charla en el Centro de Corrección y Rehabilitación de Monte Plata (CCR-Monte Plata) dirigida a los privados de libertad, con el objetivo de orientarles sobre los procedimientos de la ejecución de la pena y el seguimiento de sus procesos judiciales.

La actividad, que tuvo como tema central "Ejecución de la pena y sus procedimientos", buscó proporcionar a los internos información clave sobre los pasos legales que deben seguir durante el cumplimiento de sus sentencias. A través de esta charla, se brindaron herramientas para que los privados de libertad puedan comprender mejor los aspectos relacionados con su situación legal, así como los mecanismos de seguimiento que garantizan el respeto a sus derechos dentro del sistema de justicia.

Oficina Nacional de Defensa Pública y CCR-Monte Plata fortalecen colaboración para mejorar condiciones de los privados de libertad



Monte Plata.– En el marco de los esfuerzos por mejorar la atención y los servicios legales a los privados de libertad en el Centro de Corrección y Rehabilitación de Monte Plata (CCR-Monte Plata), se llevó a cabo una reunión de coordinación entre la asesora jurídica Andrea Moreno y el personal de la Oficina de Defensa Pública (ODP) de la provincia de Monte Plata.

Durante la reunión, que forma parte de los encuentros semanales de la Mesa de Colaboración entre ambas instituciones, se abordaron estrategias para continuar optimizando los servicios que se ofrecen a los internos, garantizando que sus derechos sean respetados y que reciban el debido seguimiento de sus casos. Estos encuentros permiten coordinar esfuerzos y desarrollar iniciativas conjuntas para mejorar las condiciones de los usuarios del sistema penitenciario en Monte Plata.

Equipo de la Oficina de Defensa Pública de Monte Plata realiza visitas semanales en el CCR y destacamentos de la provincia



Monte Plata.– Como parte de su compromiso con la defensa de los derechos de los privados de libertad, el equipo de la Oficina de Defensa Pública (ODP) de Monte Plata realiza visitas semanales cada viernes al Centro de Corrección y Rehabilitación (CCR) de Monte Plata, así como a los destacamentos de la provincia.

Estas visitas son lideradas por los abogados Bernardito Martínez Mueses, Luisa Pimentel, Ileana Brito y Emmanuel Moisés, junto con la pasante Leticia Rosario. Durante estas jornadas, el equipo trabaja activamente en el fortalecimiento de la defensa de los usuarios del sistema penitenciario, asegurándose de que sus derechos sean respetados y recibiendo el debido seguimiento en sus casos.

La Oficina de Defensa Pública de Monte Plata continúa firme en su misión de velar por los derechos de las personas privadas de libertad y reafirma su compromiso con una defensa justa y equitativa para todos los usuarios del sistema de justicia.

Charla sobre "Los Derechos del Niño" impartida en el Politécnico Padre Luis Variara de Valverde Mao

Valverde Mao.– La Licenciada Josefina Martínez impartió una charla titulada "Los Derechos del Niño" en el Politécnico Padre Luis Variara, dirigida a los estudiantes y personal docente de la institución.

Durante la charla, la Lcda. Martínez abordó temas fundamentales relacionados con los derechos de los menores de edad, destacando la importancia de su protección y el respeto a sus garantías tanto en el entorno familiar como en la sociedad. La actividad tuvo como objetivo concienciar a los jóvenes sobre sus derechos y fomentar una cultura de respeto y responsabilidad en torno a la niñez.

Esta iniciativa forma parte de los esfuerzos educativos para promover el conocimiento de los derechos humanos desde una temprana edad y contribuir al desarrollo de una sociedad más justa y equitativa.

Defensa Pública y DIGESETT fortalecen colaboración para mejorar la seguridad vial y la reintegración social en Bonao



Bonao, Monseñor Nouel.– El pasado martes 1 de octubre se llevó a cabo una importante reunión entre la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT) de Bonao y la Oficina de Defensa Pública, con el objetivo de abordar temas clave para la seguridad y bienestar de la comunidad. El encuentro, contó con la participación del Coronel Alfredo González, Director Regional de DIGESETT, y el Lcdo. Pedro Reynoso, coordinador de la Defensa Pública en Bonao, junto con la Lcda. Leidy Regalado, trabajadora social de la entidad.

Durante la reunión, se discutieron estrategias para enfrentar los desafíos del tránsito vehicular en Bonao y se destacó la importancia de la cooperación interinstitucional para mejorar las condiciones de seguridad vial en la ciudad. El Coronel González, quien cuenta con 34 años de servicio y 11 meses en su actual cargo, reafirmó su compromiso con la comunidad y su disposición para colaborar con la Defensa Pública en la reintegración social de imputados, permitiendo que realicen labores sociales como parte de su proceso de rehabilitación.

Además, se propuso la realización de charlas educativas dirigidas a la población general, con el apoyo de los recursos humanos de la DIGESETT, para sensibilizar sobre la Ley de Tránsito y fomentar una cultura de respeto y seguridad en las vías.

Diputado Rafelin Pérez visita Oficina de Defensa Pública de Pedernales



Pedernales- La Oficina de Defensa Pública de Pedernales, representada por el Coordinador Lcdo. Cristian Y. Mateo, recibió la visita del Diputado Rafelin Pérez. Durante el encuentro, ambos funcionarios discutieron los servicios que ofrece la Defensa Pública y expresaron su preocupación por la sobrepoblación y las condiciones precarias en la cárcel local.

Ambas partes coincidieron en la necesidad urgente de remozar las instalaciones y construir un nuevo centro correccional que incluya espacios adecuados para menores de edad y mujeres, evitando su traslado lejos de sus familias. El Lcdo. Mateo ofreció su disposición para impartir charlas sobre derechos ciudadanos, mientras que el Diputado Pérez anunció futuros proyectos para mejorar las instalaciones y promover un centro correccional modelo en la provincia.

Ambos se comprometieron a colaborar estrechamente para encontrar soluciones efectivas a estos desafíos.

Oficinas de Defensa Pública de la Región Noroeste Participan en Taller de Clima Laboral



Montecristi.- Las oficinas de la Defensa Pública de Montecristi, Dajabón, Santiago Rodríguez y Valverde Mao participaron en un taller sobre clima laboral y trabajo en equipo, impartido por la Lcda. Bélgica Yesenia Marte, docente del área de Formación Humana de INFOTEP.

Durante el taller, se promovieron actividades de integración y se discutieron acciones para mejorar el ambiente laboral en las oficinas. Esta iniciativa busca fortalecer la cooperación y el bienestar del personal en toda la región noroeste.

Oficina Defensa Pública de Cotuí Conmemora el Día Internacional de Limpieza con Jornada en la Ribera del Río Yuna



Cotuí.- En el marco del Día Internacional de Limpieza de playas, ríos y cañadas, el equipo de la Oficina de Defensa Pública de Cotuí, en colaboración con el Ing. Claudio Antonio Ruíz, Encargado de Medio Ambiente de Sánchez Ramírez, y el Director de la Cárcel de Cotuí, Sr. Luis Gabriel Victoria, llevó a cabo una jornada de limpieza en la ribera del río Yuna.

Destacó la participación de una brigada comunitaria de la cárcel de Cotuí, compuesta por 13 internos, quienes demostraron un gran entusiasmo y colaboración. Al finalizar, el encargado de medio ambiente dirigió un juramento de compromiso con la limpieza y el cuidado del entorno.

Defensa Pública de La Vega Celebra Taller sobre Clima Laboral y Trabajo en Equipo



La Vega- La Defensa Pública de La Vega realizó un taller sobre clima laboral y trabajo en equipo en el Club del Colegio de Abogados de la ciudad. La actividad, organizada por el departamento de recursos humanos con la colaboración de INFOTEP, destacó la importancia de mantener un ambiente laboral positivo para mejorar la productividad y fortalecer las relaciones interpersonales.

La Defensa Pública de La Vega Inicia Ciclo de Charlas en Jarabacoa



Jarabacoa.- El Departamento Judicial de La Vega ha iniciado un programa de charlas en la jurisdicción de Jarabacoa, como parte de su plan de difusión de los servicios de la Defensa Pública. La primera charla tuvo lugar en la Junta de Vecinos María Auxiliadora, donde los abogados Zulenny Marine y Máximo Fantasia, adscritos a la Oficina de Defensa Pública de Jarabacoa, presentaron a los residentes las funciones, misión y visión de la institución.

Esta iniciativa, coordinada por la trabajadora social Carmen Tejera, busca fortalecer los vínculos entre la Defensa Pública y las federaciones de juntas de vecinos en el municipio.

Defensa Pública de La Vega Participa en la Apertura del Año Escolar 2024-2025 en CRR El Pinito



La Vega- La Defensa Pública de La Vega estuvo presente en la inauguración del año escolar 2024-2025 en el Centro de Privación de Libertad El Pinito. Este ciclo educativo incluye a 7,392 privados de libertad a nivel nacional, lo que representa un 29.46% de la población penitenciaria, quienes participan en programas de alfabetización, educación básica y secundaria para adultos.

Este esfuerzo, coordinado por el Ministerio de Educación (Minerd) y respaldado por la Constitución, refuerza el compromiso con la reeducación y reinserción social de los internos, conforme al artículo 40 y 63.

Ejecución del Proyecto "Justicia y Comunidad" en La Mesa de Coordinación de La Vega



La Vega.- La Mesa de Coordinación Interinstitucional de La Vega, en colaboración con la Defensa Pública, avanza en la ejecución del proyecto "Justicia y Comunidad". En cumplimiento de los objetivos del proyecto, se celebró el segundo encuentro con la participación de más de 150 líderes comunitarios.

Este evento permitió una interacción directa entre la comunidad y los principales actores del proceso penal, incluyendo jueces, ministerios públicos, defensores públicos y la Policía Nacional. A través de las charlas "De cerca con la comunidad", la Mesa de Coordinación sigue fortaleciendo los lazos entre las instituciones de justicia y la ciudadanía, promoviendo una mayor comprensión del sistema penal.

Charla sobre Comportamiento en la Sala de Ejecución en la Cárcel Pública de San Juan

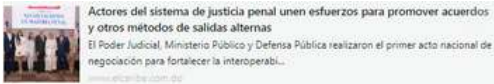


San Juan de la Maguana- La Oficina de Defensa Pública de Elías Piña impartió una charla en la Cárcel Pública de San Juan, centrada en el comportamiento adecuado en la sala de ejecución de sentencias. Durante el evento, los expositores de la Defensa Pública ofrecieron a los internos importantes orientaciones sobre cómo desenvolverse en estos procesos judiciales.

Esta iniciativa forma parte de los esfuerzos continuos por fortalecer la educación jurídica y los derechos de los privados de libertad, contribuyendo a su preparación y reinserción social.

ONDP DESDE LOS MEDIOS





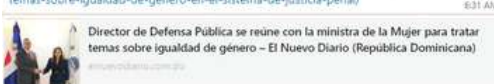
<https://www.elcaribe.com.do/panorama/justicia/actores-del-sistema-de-justicia-penal-unen-esfuerzos-para-promover-acuerdos-y-otros-metodos-de-salidas-alternas/>



https://listindiario.com/la-republica/2024/09/26/fiscales-alcanzan-acuerdo-sobre-plan-acelerar-juicios_827088.html



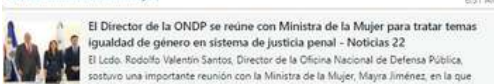
<https://www.bajotecho.digital/2024/09/26/ondp-y-ministerio-de-la-mujer-acuerdan-tratar-temas-sobre-igualdad-de-genero-en-el-sistema-de-justicia-penal/>



<https://elnuevodiario.com.do/director-de-defensa-publica-se-reune-con-la-ministra-de-la-mujer-para-tratar-temas-sobre-igualdad-de-genero/>



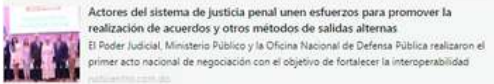
<https://noticentro.com.do/director-de-la-oficina-nacional-de-defensa-publica-se-reune-con-la-ministra-de-la-mujer/>



<https://noticias22.com/2024/09/26/el-director-de-la-ondp-se-reune-con-ministra-de-la-mujer-para-tratar-temas-igualdad-de-genero-en-sistema-de-justicia-penal/>



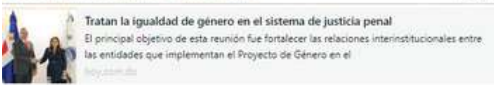
<https://cdn.com.do/nacionales/defensa-publica-y-ministra-mujer/>



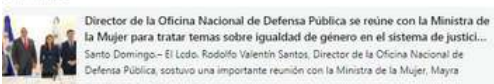
<https://noticentro.com.do/actores-del-sistema-de-justicia-penal-unen-esfuerzos-para-promover-la-realizacion-de-acuerdos-y-otros-metodos-de-salidas-alternas/>



<https://www.elcaribe.com.do/panorama/pais/defensa-publica-y-ministra-de-la-mujer-abordan-igualdad-de-genero-en-justicia-penal/>



<https://hoy.com.do/tratan-igualdad-de-genero-en-el-sistema-de-justicia-penal/>



<https://descifrandolalanoticia.com/director-de-la-oficina-nacional-de-defensa-publica-se-reune-con-la-ministra-de-la-mujer-para-tratar-temas-sobre-igualdad-de-genero-en-el-sistema-de-justicia-penal-santo-domingo>



<https://acento.com.do/actualidad/defensa-publica-y-ministerio-de-la-mujer-abordan-temas-sobre-igualdad-de-genero-en-el-sistema-de-justicia-penal-9400000.html>



<https://www.rdfirmaautorizada.com/2024/10/desde-colombia-director-de-defensa.html>



<https://x.com/rdfirmaautoriz/status/1814605733822506887?igsh=dGh1NWwNwUza253>



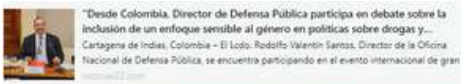
<https://x.com/rdfirmaautoriz/status/1814605733822506887?igsh=dGh1NWwNwUza253>



<https://x.com/rdfirmaautoriz/status/1814605733822506887?igsh=dGh1NWwNwUza253>



<https://x.com/rdfirmaautoriz/status/1814605733822506887?igsh=dGh1NWwNwUza253>



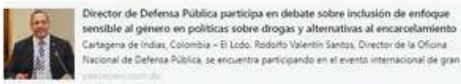
<https://noticias22.com/2024/10/desde-colombia-director-de-defensa-publica-participa-en-debate-sobre-la-inclusion-de-un-enfoque-sensible-al-genero-en-politicas-sobre-drogas-y-alternativas-al-encarcelamiento/>



https://www.instagram.com/stories/tv/bavaroachannel/34701405005543513897?utm_source=ig_story_item_share&igsh=Y3JxcTVxM3Q3c2U=



<https://eldemocrata.do/director-de-la-oficina-nacional-de-defensa-publica-se-reune-con-la-ministra-de-la-mujer/amp/>



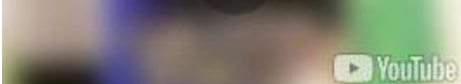
<https://pasapaso.com.do/director-de-defensa-publica-participa-en-debate-sobre-inclusion-de-enfoque-sensible-al-genero-en-politicas-sobre-drogas-y-alternativas-al-encarcelamiento/>



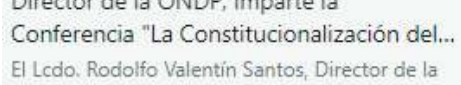
<https://youtu.be/ToTSfbmAV3I?si=EptrGJA5ARYaPZZI>



<https://youtu.be/ToTSfbmAV3I?si=EptrGJA5ARYaPZZI>



<https://cdn.com.do/nacionales/denuncia-detenidos-estan-hacinamiento-en-dajabon/>



<https://www.rdfirmaautorizada.com/2024/10/oficina-nacional-de-defensa-publica.html>



<https://elnuevodiario.com.do/defensa-publica-denuncia-violaciones-de-derechos-a-detenidos-en-destacamento-pn-en-dajabon/>



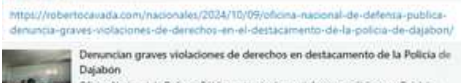
<https://robertocavada.com/nacionales/2024/10/09/oficina-nacional-de-defensa-publica-denuncia-graves-violaciones-de-derechos-en-el-destacamento-de-la-policia-de-dajabon/>



<https://panorama.com.do/denuncian-graves-violaciones-de-derechos-en-destacamento-de-la-policia-de-dajabon/>



<https://ventanadigital.com.do/contenido/27631/defensa-publica-denuncia-graves-violaciones-de-derechos-en-el-destacamento-de-la-policia-de-dajabon/>



<https://www.instagram.com/p/DA0z0H5vHl/?igsh=NzA1aTFwbcQzQdVl>



<https://noticias22.com/2024/10/oficina-nacional-de-defensa-publica-denuncia-graves-violaciones-de-derechos-en-el-destacamento-de-la-policia-de-dajabon/>



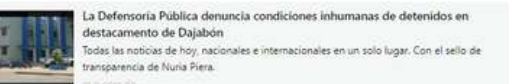
<https://noticiasaltiempo.com/oficina-nacional-de-defensa-publica-denuncia-graves-violaciones-de-derechos-en-destacamento-pn-dajabon/>



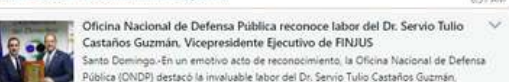
<https://noticias22.com/2024/10/oficina-nacional-de-defensa-publica-denuncia-graves-violaciones-de-derechos-en-el-destacamento-pn-dajabon/>



<https://noticias22.com/2024/10/oficina-nacional-de-defensa-publica-denuncia-graves-violaciones-de-derechos-en-el-destacamento-pn-dajabon/>



<https://m.n.com.do/2024/10/10/la-defensoria-publica-denuncia-condiciones-inhumanas-de-detenidos-en-destacamento-de-dajabon/>



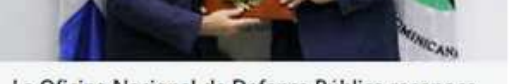
<https://robertocavada.com/nacionales/2024/10/21/oficina-nacional-de-defensa-publica-reconoce-labor-del-dr-servio-tulio-castanos-guzman-vicepresidente-ejecutivo-de-finjus/>



<https://noticentro.com.do/oficina-nacional-de-defensa-publica-denuncia-graves-violaciones-de-derechos-en-el-destacamento-de-la-policia-de-dajabon/>



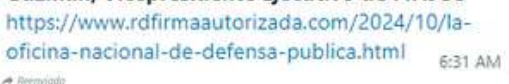
<https://noticentro.com.do/oficina-nacional-de-defensa-publica-denuncia-graves-violaciones-de-derechos-en-el-destacamento-de-la-policia-de-dajabon/>



<https://noticentro.com.do/oficina-nacional-de-defensa-publica-denuncia-graves-violaciones-de-derechos-en-el-destacamento-de-la-policia-de-dajabon/>



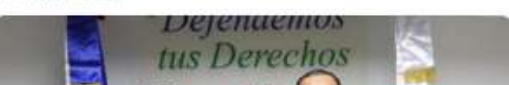
<https://noticentro.com.do/oficina-nacional-de-defensa-publica-denuncia-graves-violaciones-de-derechos-en-el-destacamento-de-la-policia-de-dajabon/>



<https://noticentro.com.do/oficina-nacional-de-defensa-publica-denuncia-graves-violaciones-de-derechos-en-el-destacamento-de-la-policia-de-dajabon/>



<https://noticentro.com.do/oficina-nacional-de-defensa-publica-denuncia-graves-violaciones-de-derechos-en-el-destacamento-de-la-policia-de-dajabon/>



<https://noticentro.com.do/oficina-nacional-de-defensa-publica-denuncia-graves-violaciones-de-derechos-en-el-destacamento-de-la-policia-de-dajabon/>



<https://noticentro.com.do/oficina-nacional-de-defensa-publica-denuncia-graves-violaciones-de-derechos-en-el-destacamento-de-la-policia-de-dajabon/>



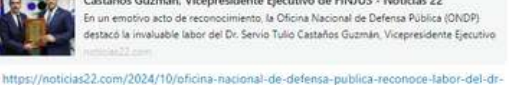
<https://noticentro.com.do/oficina-nacional-de-defensa-publica-denuncia-graves-violaciones-de-derechos-en-el-destacamento-de-la-policia-de-dajabon/>



<https://noticentro.com.do/oficina-nacional-de-defensa-publica-denuncia-graves-violaciones-de-derechos-en-el-destacamento-de-la-policia-de-dajabon/>



<https://noticentro.com.do/oficina-nacional-de-defensa-publica-denuncia-graves-violaciones-de-derechos-en-el-destacamento-de-la-policia-de-dajabon/>



<https://noticentro.com.do/oficina-nacional-de-defensa-publica-denuncia-graves-violaciones-de-derechos-en-el-destacamento-de-la-policia-de-dajabon/>



<https://noticentro.com.do/oficina-nacional-de-defensa-publica-denuncia-graves-violaciones-de-derechos-en-el-destacamento-de-la-policia-de-dajabon/>



<https://noticentro.com.do/oficina-nacional-de-defensa-publica-denuncia-graves-violaciones-de-derechos-en-el-destacamento-de-la-policia-de-dajabon/>



La Oficina Nacional de Defensa Pública reconoce la labor del Dr. Servio Tulio Castaños Guzmán,...

Santo Domingo.-En un emotivo acto de reconocimiento, la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP) destacó la

descifrandolanoticia.com

<https://descifrandolanoticia.com/la-oficina-nacional-de-defensa-publica-reconoce-la-labor-del-dr-servio-tulio-castanos-guzman-vicepresidente-ejecutivo-de-finjus>

6:31 AM



La Defensa Pública reconoce la labor del Dr. Servio Tulio Castaños Guzmán, Vicepresidente Ejecutivo de FINJUS.

TOGA

Actores del sistema de justicia penal unen esfuerzos para promover acuerdos permitan acelerar los casos judiciales



SANTO DOMINGO. - El Poder Judicial, Ministerio Público y la Oficina Nacional de Defensa Pública realizaron el primer acto nacional de negociación con el objetivo de fortalecer la interoperabilidad entre estas instituciones, optimizar el proceso penal, promover la realización de acuerdos y otros métodos de salidas alternativas para acelerar los casos judiciales.

En la actividad participaron los magistrados Fran Solís y María Gasbrito Ramírez, jueces de la Sala Penal de la Suprema Corte de Justicia (SCJ), Yeny Berenice Reyes, directora de Persecución de la Procuraduría General de la República, Rodolfo Valentín Santos, director de la Oficina Nacional de la Defensa Pública, Jhonattan Toribio, director general de Administración y Carrera Judicial, y el director de la Escuela Nacional de la Judicatura, Ángel Brito, desde una sala de prensa embebida este miércoles.

Por Puerto Rico, participaron la jueza Carmen Otero Ferreras, la fiscal del Departamento Judicial, Paz Torres Orrego, el director de la Oficina de Asistencia Legal, Harry Santos, quienes explicaron la experiencia con las sanciones acordadas en su nación, a través del panel "La experiencia de Puerto Rico en las negociaciones y acuerdos en materia penal".

En el encuentro, los distintos actores establecieron que los acuerdos o negociaciones, no son sinónimo de impunidad, sino, por el contrario, acuerdos que permitan una justa reparación del daño, siempre a la luz de lo que establece la normativa vigente, que permiten que los casos que ameritan un juicio sean conocidos con la debida calidad.

La magistrada María Gasbrito, al pronunciar las palabras de bienvenida, ponderó

la trascendencia de la actividad, que consiste en una propuesta con un enfoque común que involucre la participación de todas las instituciones, con miras a lograr un sistema más justo y equitativo, tomando en cuenta que la justicia no es únicamente una cuestión de leyes y procedimientos, sino también de personas. "La justicia solo será verdaderamente efectiva si no dejamos a nadie atrás", afirmó la jueza.

Mientras que la magistrada Yeny Berenice Reyes, afirmó que se busca trazar una política común para aplicar los métodos no adversariales de resolución de conflictos, sin que cada actor deje de cumplir el rol que le corresponde por ley.

Asimismo, Rodolfo Valentín reveló que con su código de procedimientos se ha comprometido a acelerar para solucionar los problemas de las partes. "No creo mucho en un juicio que resuelva, en una audiencia que acompañe, en una justicia mucho más humana, en una justicia cercana al ciudadano, y uno que esté en el momento".

Protestan frente a PGR en demanda de justicia por muerte de la joven Paula Santana Escalante

REPORTERÍA: PÉREZ DOMÍNGUEZ

SANTO DOMINGO. - Decenas de mujeres jóvenes se dieron cita frente a las instalaciones de la sede central de la Procuraduría General de la República (PGR) para exigir justicia y reparación por el feminicidio de Paula Santana Escalante, quien fue asesinada el pasado 21 de febrero en la zona franca internacional de Las Américas, donde trabajaba para Oscar Caribe Importing Holding.

Ante las recientes noticias del archivo de las causas contra Joaquín Alexander Hidalgo Marte (Axi) y Alex Elvin Cruz Díaz (Chuki) por falta de pruebas, las manifestantes exigieron a la Procuraduría que se instale una fiscalía especializada para el esclarecimiento y presentación



de los responsables de la muerte de la joven. En ese sentido, hicieron especial énfasis en la responsabilidad que tiene la empresa Integritas Holding en el caso, asegurando que operaban en los permisos necesarios y en condiciones irregulares.

Señalaron que la violencia y explotación es una situación constante y que hoy le costó la vida a Paula, pero

que el riesgo sigue hasta que no haya una transformación en favor de las empleadas.

Rosa Ifigo, vocera de la actividad, recordó que, según datos al cierre de 2023, existen 820 zonas francas en operaciones en 87 parques industriales de los cuales el 53% son mujeres. Y que las ganancias de estos negocios aportan 3.3% del PIB en el 2022.

MP aclara no se ha retenido salarios a fiscales en procesos disciplinarios

SANTO DOMINGO. - El Ministerio Público aclaró ayer que no se ha retenido los salarios a fiscales sometidos a procesos disciplinarios, como se difundió verbalmente, además, enfatizó que los pagos correspondientes se han realizado sin interrupciones.

Mediante un comunicado, el órgano persecutor aclaró que, debido a una medida de estandarización y transparencia de los protocolos internos, a partir de este mes de septiembre los



correspondientes a estos salarios están disponibles para su retiro desde el pasado viernes 20 de septiembre del año en curso y parte del personal bajo esta medida ya ha retirado su pago. El mayor inconveniente

Desde el Ministerio Público lamentaron los inconvenientes que esta medida pudo generar a los involucrados, al tiempo que reiteraron el respeto de los derechos de todos los investigados.

2 de 5

Fiscales alcanzan acuerdo sobre un plan para acelerar los juicios

RAMÓN CRUZ Z BENZÁN

Santo Domingo, RD

El Poder Judicial, Ministerio Público y la Oficina Na-

alternas para acelerar los casos judiciales.

Durante el primer acto nacional de negociación

y 35 distritos judiciales. En los trabajos fueron identificados y priorizados los tipos penales en los que no hay objeción para la búsqueda de acuerdos y otros métodos de salidas alternas previo al juicio, teniendo en cuenta las particularidades del caso y su complejidad probatoria.

En la actividad participaron los magistrados Fran



cución de la Procuraduría General de la República, y Rodolfo Valentín Santos, director de la Oficina Nacional de la Defensa Pública.

También Jhonattan Toribio, director de Administración y Carrera Judicial, y el director de la Escuela Nacional de la Judicatura, Ángel Brito. Por Puerto Rico, la jueza Carmen Otero Ferre-



43

Les gusta a dilaleticia y otras personas mayrajimeneztfj Fue un honor recibir en el @mmujerrd a Esteban De La Torre, representante de @oea_rdominicana; Rodolfo Valentín Santos, director de @defensapublicar; Gilda Francisco, coordinadora de Asuntos Multilaterales del @consejodedrogasrd y a la magistrada Kenya Romero del @poderjudicialrd (de manera virtual).

Es de gran satisfacción que en el marco del proyecto "Género en el Sistema de Justicia Penal", coordinado a nivel regional desde la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la @oea_rdominicana, hoy hayamos iniciado el proceso para la creación de una Unidad de



NACIONALES

Defensa Pública y Ministerio de la Mujer tratan temas sobre igualdad de género

www.e3noticiasrd.com

www.e3noticias.com



"Desde Colombia, Director de Defensa Pública participa en debate sobre la inclusión de un enfoque sensible al género en políticas sobre drogas y alternativas al encarcelamiento"

@RDFIRMAAUTORIZADA

www.youtube.com

[WWW.RDFIRMAAUTORIZADA.COM](https://www.rdfirmaautorizada.com)



Director de Defensa Pública participa en debate sobre la inclusión de un enfoque sensible al género en políticas sobre drogas y alternativas al encarcelamiento"

NACIONALES



Denuncian graves violaciones de derechos en destacamento de la Policía de Dajabón

panorama.com.do

panorama
Tal como es!



Ventana

Defensa Pública denuncia graves Violaciones de Derechos en el Destacamento de la Policía de Dajabón

Los detenidos en esta pequeña celda, abarrotada hasta el extremo, han expresado su desesperación ante una realidad inhumana: se les proporciona una sola comida al día, insuficiente.

AYER



Nacionales

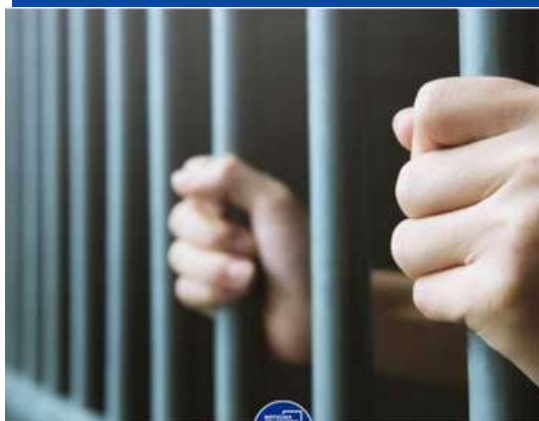


Oficina Nacional de Defensa Pública denuncia graves violaciones de Derechos en el Destacamento de la Policía de Dajabón

Oficina Nacional de Defensa Pública denuncia graves Violaciones de Derechos en el Destacamento de la Policía de Dajabón



WWW.RDFIRMAAUTORIZADA.COM



DENUNCIAN HACINAMIENTO EN CÁRCEL PREVENTIVA EN DAJABÓN; DICEN NO LE DAN NI AGUA NI COMIDA



AMPLÍA ESTA INFORMACIÓN EN NTELEMICRO.COM

20 AÑOS

Defendiendo Tus Derechos
Oficina Nacional de Defensa Pública